

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-02474876-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado - Prórroga -
María del Carmen ROA

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Farmacéutica María del Carmen ROA, solicita prórroga para la presentación de su Plan de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se encuentra dentro de los plazos establecidos en el reglamento.

Que la aspirante a Doctora ha presentado un descargo correspondiente justificando tal solicitud.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 25 de abril de 2023;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- PRORROGAR, a la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires Farmacéutica María del Carmen ROA, el lapso para la presentación de su Plan de Tesis ello hasta el día 9 de julio de 2023.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.